INFORME DE GERENCIA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DIESEL SUR, DIESEL DEL SUR S.A. POR EL EJERCICIO ECOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBE DEL 2016

Quito, 10 de Abril del 2017

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa **DIESEL SUR, DIESEL DEL SUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración realizada durante el ejercicio económico 2016, basados en algunos acontecimientos a nivel nacional y mundial.

Este año, el pais atravesó, muchos cambios, tributarios, los mismos que surgido a través del terremoto de 7,8 en la zona costera de Ecuador , ocurrido el 16 de abril del año 2016, afectando a varios sectores, como Pedernales, Canoa, gran parte de Manabí. etc., por esta razón el Presidente de la Republica, emitió un boletín de cambios tributarios los mismos que se aplicaron así:

- Incremento de 2 puntos de IVA es decir del 12% al 14%, durante 1 año.
- El pago del 0.9% por única vez, a las personas con un patrimonio mayor de USD 1'000.000,oo (Millón de dólares).
- Contribución, por una sola vez, del 3 % adicional sobre utilidades para ayudar a víctimas del terremoto.
- Se establece el aporte de un día de sueldo para quienes ganen más de mil dólares al mes ("Si se gana 1.000 se contribuirá un día tan solo un mes, si se gana 2.000, un día durante dos meses; hasta quienes ganamos más de 5.000, que contribuiremos un día durante cinco meses", dijo el mandatario). El tope es 5.000 de sueldo, un día de sueldo por mes, así durante 5 meses.

Además, La Asamblea de Ecuador aprobó el martes 26 de abril del 2016 la Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas, que fue remitida por el Ejecutivo, dentro de los 10 ajustes tenemos:

- ✓ Cigarrillos El Ejecutivo planteó que el ICE para cigarrillos pase del USD 0,1310 por unidad a 0,15. Finalmente, la Asamblea fijó en USD 0,16 por unidad el tributo para este producto.
- ✓ Telefonía fija y móvil para sociedades El principal impuesto incluido en la reforma en términos de recaudación es el 15% por los servicios de la telefonía fija y móvil para sociedades. Con este tributo, el SRI espera captar este año USD 126 millones y USD 168 millones en el 2017.
- ✓ Cervezas El impuesto a los consumos especiales de la cerveza sube de USD 7,24 por litro de alcohol puro a USD 12 por litro de alcohol puro, que generará USD 71 millones este año y 114 millones el 2017.

- ✓ Dinero electrónico.-quien lo aplique tendrá incentivos fiscales para masificar el uso del dinero electrónico. Se trata de un medio de pago que utiliza el celular para hacer compras, contra el canje de dólares físicos. Uno de ellos es la devolución de 2% del IVA para quienes utilicen moneda electrónica en sus compras. Además, las empresas tendrán una importante rebaja al excluir de la fórmula de cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta de sus costos y gastos todos los valores relacionados con pagos y cobros con dinero electrónico.
- ✓ Salida de efectivo al exterior Hasta ahora, los ecuatorianos y extranjeros que abandonan el país portando hasta por USD 11 170 en efectivo están exentos de pagar el 5% del impuesto a la salida de divisas (ISD).

Cambios, que afectaron a la liquidez de los ecuatorianos, deseando el gobierno incrementar sus ingresos para invertirlo en obras en beneficio de los Ecuatorianos.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Durante el ejercicio económico 2016 se obtuvo una ganancia de $ 7.336.66 (Siete Mil Trescientos Treinta y Seis 66/100), existiendo un incremento 382%, comparación al año 2015 que fue de $ 1.915.79 (Mil Novecientos Quince 79/100 dólares).

COMPARACION UTILIDAD AÑO 2015 -2016

AÑO	VALOR
2015	1,915.79
2016	7,336.66

Las Ventas en el año 2016 son de $146.048.01 y en el año 2015 fueron de $ 148.006.88, a pesar que en el año 2016 existió un decremento del 1.34% en comparación al año anterior contable, la utilidad fue mayor.

Los Gastos y Costos, en el año 2016 fueron de $ 138.711.35 (Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos Once 35/100) y en el año 2015 fueron de $ 146.091.09 (Ciento Cuarenta y Seis Mil Noventa y Uno 09/100 dólares) existiendo un decremento del 5.32%, en este año.

Este decremento de costos y gastos se debe, a que a partir del mes julio se retiró el seguro de salud, siendo este rubro un gasto muy alto para la misma, y las

ventas no se ha incrementado como se lo esperaba, a pesar que es muy necesario para el talento humano que labora.

En cuanto al pago de sueldos a empleados no se ha realizado ningún aumento, ya que este año el país atravesado por muchos cambios, los cuales afectado a la economía del mismo, y no se obtuvo los ingresos esperados, cabe indicar que en esta empresa ninguna persona gana el básico, tienen un sueldo considerado, adicional a esto se cancela valores por horas extras, cuando existen trabajos que se debe entregar luego de la jornada normal de trabajo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando a apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATICO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se desarrolló de manera normal, en cuanto al aspecto laboral la empresa cumplió a cabalidad y a tiempo todo lo que está estipulado en la Ley.

Con el SRI se ha cumplido con cada una de las obligaciones que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico, presentando a tiempo las declaraciones exigidas por el ente de control

Con lo que respecta al Municipio de Quito, se han cancelado tolo lo relacionado con la patente y el 1.5xmil de los Activos, en el mes de junio

En lo que respecta a la parte administrativa y Financiera se está llevando la contabilidad de acuerdo a los principios y normas de contabilidad Ecuatorianas y a las NIFFS.

Se realizó el respectivo calculo actuarial a todo el personal de la empresa, con el respaldo de la compañía LOGARITMO, existiendo un anexo anual de todo el personal, existiendo hasta el 31 de diciembre del 2016, 4 empleados que laboran, en la misma.

4.- RECOMENDACIONES:

Durante el año 2017, se necesita aplicar, ejecutar y dar seguimiento a lo siguiente:

- Elaborar un plan de ventas y dar seguimiento al mismo, con el fin de generar ingresos superiores al año anterior, y de esta manera obtener

una mayor utilidad, con el fin de generar más ingresos, que los años anteriores.

- Generar un plan de trabajo por áreas donde deben constar las necesidades y expectativas de la empresa para bienestar de los socios, y de los empleados y optimizar de mejor manera los recursos que posee la misma.

- Dar capacitación a todo el personal de la empresa que en estos tiempos no es un gasto al contrario deben tomarlo como una inversión, que a futuro se verán resultados en cada empleado.

- Realizar y Ejecutar un plan de trabajo donde consten las necesidades y prioridades de cada área, en cuanto al área financiera- contable realizar un presupuesto para organizar de mejor manera los gastos, compras, pagos a proveedores.

- Continuar con la campaña de concientización de la utilización de fundas plásticas siendo este rubro muy alto en la misma y de esta manera se va ayudar el medio ambiente.

- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de conseguir los objetivos que persigue la misma así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que se ha logrado obtener hasta la fecha.

- Dar capacitación a todo el personal de la empresa que en estos tiempos no es un gasto al contrario deben tomarlo como una inversión, que a futuro se verán resultados en cada empleado, en lo concerniente al conocimiento y mejora de la parte mecánica ya que cada vez están existiendo en el mercado nuevos tipos de vehículos tanto a diésel como a gasolina y el sistema de inyección y turbo alimentadores varía de acuerdo de la marca y tipo de carro

Sin más por el momento de me quedo de ustedes agradecido

Atentamente

José Guillermo Varela Pesantes

Gerente General

DIESEL SUS, DIESEL DEL SUR S.A.